Comunicado 325

Comisiones del Congreso capitalino analizan Paquete Económico 2023

- *Las y los legisladores de las diferentes agrupaciones parlamentarias reconocieron labor responsable y eficiente de la SAF; sugieren mayores recursos para las alcaldías y organismos autónomos*
- *Luz Elena González Escobar afirmó que durante los dos últimos años los ingresos de la CDMX se vieron severamente afectados*

05.12.22. A fin de explicar el Paquete Económico 2023 de la Ciudad de México, la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, compareció ante Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso local, e informó que para el próximo año se contará con recursos por más de 248 mil millones de pesos.

Al iniciar los posicionamientos, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) señaló una visión centralista del presupuesto de la administración local, que concentra 47 por ciento de los recursos, con sólo 18 por ciento para alcaldías y 8 por ciento para órganos autónomos. Preguntó cómo funcionarán las alcaldías con tan pocos recursos y cuántas reuniones tuvieron con dichas dependencias y órganos autónomos para la construcción del presupuesto 2023; en su réplica insistió en la necesidad de atender las solicitudes de los órganos autónomos y pidió conocer la fórmula para otorgar recursos a las alcaldías.

Al tomar la palabra, la congresista Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) expresó su preocupación por la reducción de recursos a diversas dependencias, organismos autónomos y al propio Congreso capitalino, ya que es prioritario fortalecer los derechos laborales, atender los laudos y rubros como el de las emergencias sociales.

De la misma asociación parlamentaria, la congresista Xóchitl Bravo Espinosa indicó que se deben armonizar los criterios de asignación de presupuesto para el cuidado de espacios verdes en las alcaldías, así como tomar acciones para garantizar un buen uso del presupuesto participativo. Además, preguntó sobre la proyección del presupuesto dirigido a programas destinados a niñas, niños y jóvenes.

En su oportunidad, el diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) destacó la austeridad del presupuesto, el cual consideró en vías de recuperación, al tiempo que reconoció el hecho de que la CDMX sea la ciudad más atractiva para la inversión extranjera y con crecimiento en los empleos formales. Propuso como área de oportunidad el gasto en infraestructura verde y cuestionó sobre los criterios aplicados para reducir la partida al Congreso local para el siguiente año fiscal.

El diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD) comentó que para la realización clara y transparente de las actividades de la SAF sería conveniente construir una fórmula de distribución para alcaldías y establecerla para años futuros, con la finalidad de dar información certera y oportuna a la población capitalina.

En su turno, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) externó que, de acuerdo con el Anexo Transversal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, estimado en la capital, actualmente se atiende únicamente a tres de cada 10 niños, y recomendó atención inmediata a este sector de la población para generar ciudadanos felices y productivos a corto plazo.

Mientras tanto, la diputada Mónica Fernández César (PRI) expresó su interés por conocer qué previsiones económicas tiene el gobierno capitalino en su planeación financiera para 2023 en relación a otra posible ola de Covid-19; a qué se destinarán los 400 millones de pesos de incremento en el presupuesto de la SAF, así como a qué grupos se beneficiará con el aumento de recursos a alcaldías.

El diputado Federico Döring Casar (PAN) consideró positivo no trasladar el costo de la inflación a los capitalinos y que se suba el gasto a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva. Preguntó si mandarán alcance sobre el recorte al Congreso capitalino, porque de acuerdo con la Ley de Austeridad el gobierno no está facultado para hacer recortes a los organismos autónomos; pidió explicar los criterios de distribución de recursos a las alcaldías y cuestionó por qué se destinan más recursos a comunicación social, pero se reducen los destinados al transporte público.

La legisladora Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (PAN) criticó la "intención centralizadora del presupuesto", que existan muchos servicios faltantes y que se proponga un ajuste del cinturón en todos los rubros, pero el presupuesto para comunicación social del gobierno aumente en 88 por ciento. Expresó que existe un desequilibrio en el gasto, porque existen pendientes en movilidad y se incrementa el pago de nómina gubernamental y su plantilla, además que casi desaparece el gasto para la capital en 2023, porque será casi la mitad que en 2018.

Por la fracción parlamentaria de MORENA, la diputada Martha Soledad Ávila Ventura aseveró que el paquete económico es responsable, objetivo e imparcial, y garantiza los derechos de las y los capitalinos, agregó que está sustentado en los principios de austeridad republicana, de racionalidad financiera y disciplina fiscal, además permite una reducción de 33 por ciento de la deuda.

En tanto la legisladora Valentina Batres Guadarrama se congratuló de la reducción del porcentaje de ajuste en el cobro de tarifas y cuotas de las contribuciones, lo que beneficiará a las familias, a las personas empresarias y no afectará la inflación. En este sentido dijo que por cuarto año consecutivo se mantendrán sin incremento las tarifas del transporte público.

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, informó que la CDMX tendrá recursos por 248,415.1 millones de pesos en 2023

Al detallar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar señaló que ésta es dinámica y que en su planeación se buscó sentar las bases de crecimiento a mediano y largo plazo.

Al referirse a la propuesta de Ley de Ingresos, la funcionaria estimó que se recaudarán 96 mil 422.8 millones de pesos, 7.3 por ciento más de lo aprobado en 2022; de la misma manera se contempla una actualización de los impuestos con un factor de 4.7 por ciento, "cifra menor a la inflación registrada este año, el Código Fiscal nos mandata actualizar las tarifas en términos de la inflación registrada en el año inmediato anterior, en esta ocasión se está proponiendo que el Congreso no actualice vía inflación".

Al afirmar que este presupuesto está enfocado a los derechos y el bienestar, la funcionaria indicó que se tiene proyectado erogar 248 mil 415.1 millones de pesos, con lo que se busca mantener el equilibrio fiscal. En este sentido, dijo que se destinarán 43 mil 990 millones de pesos para construir una ciudad de paz, 28 mil 967 millones de pesos, al sector movilidad -el Metro mantendrá su presupuesto para continuar con su proyecto de renovación-; salud contará con 21 mil millones de pesos; educación y bienestar 18 mil millones de pesos.

En este orden de ideas, aseveró que se prevé que todas las instituciones tengan una actualización, los órganos autónomos recibirán un 5.3 por ciento más, y el sector central tendrá un porcentaje menor, 4.3; las dependencias y entidades tendrán un crecimiento de 4.9 y 3.1 por ciento, respectivamente. En lo que respecta a las alcaldías, éstas tendrán un incremento de 6.2 por ciento, y ocho de ellas, las que históricamente reciben el menor presupuesto por la composición de las fórmulas, tendrán un apoyo adicional.

En respuesta a las y los legisladores, la secretaria González Escobar especificó que las propuestas de los organismos autónomos, en relación a sus respectivos presupuestos fueron retomadas en su totalidad, y que de acuerdo a las facultades de la SAF, lo que realizaron fue armonizar los ingresos y gastos proyectados, sin embargo, la aprobación del mismo recaerá en el Congreso local, “nuestra intención, objetivo y convicción siempre ha sido ser muy responsable con el gasto público y con el presupuesto de la ciudad para no generar desequilibrios futuros al gobierno, hacer más con menos”.

Puntualizó que desde junio pasado han trabajado de forma coordinada con todas las alcaldías. a través de un proceso sistematizado. Agregó que existe un proceso de reducción de la inflación, por lo que se tomó la decisión de proponer, no actualizar las tarifas, es decir, no se prevé un incremento en el gasto porque no hay ampliación en tarifas, derechos y productos que recauda la ciudad.

En cuanto a movilidad, indicó que para 2023 sí solicitarán recursos debido a que el propio Congreso local aprobó recursos para proyectos multianuales, en general tienen considerados 28 mil 967 millones de pesos. Detalló que el Tribunal Superior de Justicia tiene en el proyecto enviado recursos por 300 millones de pesos adicionales y la UACM 150 millones de pesos.

Al hablar del Fondo de Capitalidad, respondió que fue redefinido y que existen convenios con la Federación en términos de infraestructura cultural, comunicaciones y transportes a través de los que se han otorgado a través de proyectos específicos cerca de ocho mil millones de pesos entre 2021 y 2022.

En su mensaje final, la funcionaria agradeció a las y los congresistas la atención brindada, y reiteró su disposición a atender cualquier requerimiento. Agregó que la integración presupuestaria presentada es respetuosa con las atribuciones y facultades de los órganos autónomos, y enfatizó que se ha trabajado priorizando la economía de hogares y empresas, sin generar nuevos impuestos, cumpliendo con los servicios públicos y avanzando en la reactivación de la ciudad.

Se tuvo la presencia del tesorero, Roberto Carlos Fernández González; la subsecretaria de Egresos, Bertha María Elena Gómez Castro; el procurador Fiscal, Salvador Juárez Galicia; el director general de Administración Financiera, Juan Carlos Carpio Fragoso; y el subtesorero de Política Fiscal, Gabriel Portilla Orozco.

--oOo--